

Expediente No. 156348
Puerto Francisco de Orellana, 20 de Julio del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

36500
ECUADOR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
19 JUL. 2011
Rocio Cabascango
Registro de Sociedades
176

ol: Qab
\$ 200

JOSÉ QUEZADA GARCÍA, Gerente General, de la compañía TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSSEPET S.A., con el debido respeto comparezco ante usted, y pongo en conocimiento lo siguiente:

En cumplimiento y apego a las disposiciones de la Ley de compañías establecidas en sus artículos 21 y 191, y 192 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas las transferencias que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	RUC	ACCIONES CEDIDAS
QUEZADA GARCÍA JOSÉ ROCENDO	1500422009	TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSSEPET S.A.	2290313557001	DIEZ

Debo indicar señor superintendente de compañías que la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Con lo manifestado solicito señor superintendente de compañías el registro de la transferencia de las acciones de los accionistas antes nombrados.

Una vez cumplido con mi requerimiento, solicito se me otorgue cuatro copias del listado de accionistas de la compañía que la regento.

Por ser legal mi pedido ruego atenderme conforme lo solicito.

Respetuosamente,

Transfancia Registrada
21/07/2011


JOSE QUEZADA GARCÍA
GERENTE GENERAL

Superintendencia de
Compañías
19 JUL. 2011
CAU

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSEPET S.A.

A los quince días del mes de Junio del dos mil once, en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, en la oficina principal de la compañía, ubicado en el Kilometro 12 vía Coca Lago Agrio, siendo las 14H00, nos instalamos en Junta Universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día que se ha elaborado para el efecto, a) Constatación del quórum. b) Instalación de la junta General Universal de accionistas. c) Conocimiento, resolución y autorización al señor gerente general para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones de los accionistas de la empresa a nombre de la compañía transporte y servicios petroleros **TRANSEPET S.A.**, y de otras empresas a fines a la institución. e) Clausura.- Los accionistas no realizan ninguna modificación alguna al orden del día el cual es aceptado y aprobado sin alteración alguna. La señora Presidenta de la compañía, inicia la reunión, solicitando se de lectura al **primer punto del orden del día**: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia del 100% del capital social pagado, los cuales dan el quórum reglamentario para la presente junta Universal de accionistas, se procede al **segundo punto del orden del día**: Instalación de la junta General Universal de accionistas, verificado la presencia de la totalidad de los accionistas, la señora Presidenta instala la reunión, siendo las 14H15 minutos, **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento, resolución y autorización al señor gerente general para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, acciones de los accionistas de la empresa a nombre de la compañía transporte y servicios petroleros **TRANSEPET S.A.**, y de otras empresas a fines a la institución. La señora presidente manifiesta sobre este asunto a tratar, y en vista que la empresa ha obtenido una rentabilidad financiera positiva en estos últimos años fruto del trabajo de cada uno de los accionistas, considera que es procedente la adquisición de bienes sean estos muebles o inmuebles e inclusive comprar acciones de nuestra propia empresa, a si como de otras instituciones a fines a la nuestra; interviene el señor José Quezada, y pone en conocimiento de los accionistas que él transfiere diez acciones a nombre de la compañía a fin de que los bienes a comprar sean puestas a nombre de la empresa, puesto en consideración el asunto que se esta conociendo y resolviendo, los accionistas de manera **unánime resuelven y autorizan** al señor Gerente General proceda adquirir los bienes muebles e inmuebles sean necesarias para el fortalecimiento de la institución, así como de la adquisición de las acciones puesta a consideración por el accionista señor José Quezada para el beneficio de la institución. Sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta pregunta si existe algún asunto más que tratar caso contrario procederá a la clausura de la Sesión; los accionistas manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver; para constancia de lo actuado y resuelto los accionista a continuación firman y se ratifican en todo lo actuado por ellos en la presente Junta.

N. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES DE ACCIONISTAS	DOMICILIO	FIRMA
0201200730	AYALA CEVALLOS EDGAR IVÁN	ORELLANA	
1500346265	CASTILLO MONTALBÁN GUIDO ENRIQUE	ORELLANA	
2100163290	LAPO MORENO DORIS MARITZA	ORELLANA	
1500289622	MANCHAY CASTILLO JOSÉ MARTÍN	ORELLANA	
1500507791	MANCHAY CASTILLO JOSÉ RAMÓN	ORELLANA	
1712005717	QUEZADA DAVAS FRANKLIN EDUARDO	ORELLANA	
1500422009	QUEZADA GARCÍA JOSÉ ROCENDO	ORELLANA	
1100634409	QUEZADA JAIME ARTURO	ORELLANA	

Cuarto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 15H45, la señora presidenta da por terminada la presente Junta Universal de accionistas, para ratificación de lo tratado y resuelto firman la señora Presidenta y secretario que certifican lo actuado en la junta universal de accionistas.

Sra. Doris Lapo Moreno
PRESIDENTA

Sr. José Quezada García
SECRETARIO